



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
E INFRAESTRUCTURA DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CONAFINAFISA

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE ADMINSTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Llamado Público N° 01/2026

COMUNICADO N° 03

25/02/2026

- I. Se han recibido las siguientes consultas, a las cuales se procede a dar respuesta:

Consulta N° 1

Dentro del alcance se debe de incluir algún tipo de gestión ante la comisión nacional de patrimonio?

Respuesta:

En esta instancia no se requiere realizar ninguna gestión ante la comisión de patrimonio. No obstante, el proyecto deberá cumplir con todos los requisitos que exige la normativa de protección patrimonial y el respeto por los valores patrimoniales del edificio.

Consulta N° 2

Existen antecedentes gráficos de la sanitaria existente?



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
E INFRAESTRUCTURA DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CONAFINAFISA

Fideicomitente

Fiduciario

Respuesta:

No se cuentan con antecedentes gráficos de la sanitaria existente.

Consulta N° 3

En la visita a obra se solicitó que se incluyera la totalidad de la sanitaria, no solo las áreas a intervenir nuevas, incluyendo desagües para equipos de aire acondicionado. Pueden confirmar que esto esté en el alcance?

Respuesta:

El proyecto debe abarcar a la totalidad de la instalación sanitaria del edificio (líneas de abastecimiento y desagüe). Sólo se realizarán los proyectos de detalle (reforma de baños) en los sectores señalados.